Poder Judicial de la Nación

Oficio Electrónico Judicial - DEO N°:21628032

Tribunal: FCB - JUZGADO FEDERAL DE CORDOBA 2

Expediente: FCB 33/2021 - SLEIMAN, CARMEN ROSA c/ ESTADO NACIONAL - A.F.I. P. s/ACCION MERAMENTE DECLARATIVA DE INCONSTITUCIONALIDAD

Destino: 60000015239 - BANCO NACION - CORDOBA - CORDOBA (1570)

Motivo: ordena deox al bna para transferir fondos

Poder Judicial de la Nación

JUZGADO FEDERAL DE CORDOBA 2

33/2021

SLEIMAN, CARMEN ROSA c/ ESTADO NACIONAL - A.F.I.P. s/ACCION MERAMENTE DECLARATIVA DE INCONSTITUCIONALIDAD

Córdoba, 14 enero de 2026.-

Proveyendo el escrito subido digitalmente por la demandada al Sistema de Gestión Judicial Lex 100 y entendiendo el Suscripto que la cuestión traída a conocimiento del Tribunal reúne las características de necesidad y urgencia que justifican lo solicitado, a la habilitación de feria ha lugar. Líbrese oficio DEOX al BNA para que transfiera de la cuenta judicial N°9906486313 (CBU 0110213250099064863134), abierta para estos autos y a la orden del Tribunal, la suma de **pesos un millón ciento diez mil doscientos noventa y seis con 48/100 ($1.110.296,48)** hacia la cuenta N° 4-307-0955895915-6, (CBU 2850307140095589591568) del Banco Macro S.A -Sucursal. 307- , de titularidad del SR. LOPEZ AMAYA FELIX ANTONIO, DNI N° 10.772.880, CUIL N° 20-10772880-6, de condición tributaria. Responsable Inscripto, aclarando que este importe responde a honorarios.

En orden a planteos previos efectuados por el BNA respecto de la ausencia de la firma electrónica del Suscripto en los DEOX receptados por su parte, se estima necesario recordar al BNA que, conforme lo expresado en su oportunidad por la Comisión Nacional de Gestión Judicial, "*el hecho de que la firma electrónica no aparezca en el pie del oficio electrónico (DEOX) o en los cuerpos de cédulas electrónicas no es inválido, tanto desde el punto de vista funcional como desde el punto de vista jurídico*".

Ofíciese vía DEOX al BNA a cargo del Tribunal.

SOLICITA HABILITACIÓN DE FERIA - COMUNICA DEPOSITO DE HONORARIOS EN CUENTA JUDICIAL

Sr. Juez Federal:

JUAN CARLOS ZORRILLA, apoderado, por el **FISCO NACIONAL – ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS – DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA-,** con domicilio legal constituido en Bv. San Juan N° 325, 5º piso de esta ciudad de Córdoba - ratificando el domicilio electrónico CUIL 20-17999044-0, por la participación otorgada en estos autos caratulados: **"SLEIMAN CARMEN ROSA *C/ AFIP-DGI S/ ACCION MERAMENTE DECLARATIVA DE INCONSTITUCIONALIDAD" EXPTE Nº 33/2021*** ante V.S. respetuosamente comparecemos y decimos:

I.-) Que atento el carácter alimentario de las sumas que corresponden a los honorarios del abogado de la parte actora, vengo a **solicitar habilitaciòn de feria** a fin de comunicar al actor que se encuentran fondos depositados en autos a su favor.

II.-) En tal sentido se comunica por intermedio del presente que se ha procedido a efectuar el depósito de las sumas correspondientes a los honorarios de los abogados de la parte actora.

Se adjunta constancia de depósito emitida por el área correspondiente poniendo en conocimiento el cumplimiento del depósito judicial.

PROVEER DE CONFORMIDAD

SERA JUSTICIA

JUAN CARLOS ZORRILLA
ABOGADO
T° 188 F° 111 (C.S.J.N)

Fecha Envio: 14/01/2026

ARCA

GESTIÓN DE LA CALIDAD ISO 9001:2008 R.I. 9000-2856/II

Agencia de Recaudación y
Control Aduanero
Hipolito Yrigoyen 370
1086 Capital Federal

JUZ FED N° 2 DE CÓRDOBA
AV. CONCEPCIÓN ARENALES 690
5000 CÓRDOBA

C.U.I.T.
20-10772880-6
Nº de ingresos brutos
IVA
IVA Responsable.
C.B.U.: 0110213250099061901576

Confirmación del pago

N° doc.int
2600001467
Fecha
09.01.2026
C.U.I.T.
33-69345023-9
Fecha de contabilización
09.01.2026
IVA
IVA Sujeto exento.
Nº de ingresos brutos
Establecimiento

Su cuenta con nosotros
7000000052

Paguese a la firma la suma de pesos 1.110.296,48-.
(Pesos Un millón ciento diez mil doscientos noventa y seis con 48/100)

Nº documento / Nº doc.int.	Movimiento / Fecha		Retención imptos.	Importe	Mon.
EXP.3	HONO/ARANC/TASAS JUD				
1500000091	02.01.2026			1.110.296,48	ARS
TOTAL:			0,00	1.110.296,48	ARS

Forma de Pago: **Transf. CBU Dep. Judicial MIN**

Banco	N°de Cheque	Cuenta	Sucursal
Banco de la Nacion-Plaza		3334/63	0085

Fecha Envio: 14/01/2026

Firma Responsable